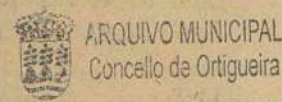


EL ORTEGAL



SEMANTARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ortigueira: al mes, pesetas 0'50.—Península: trimestre, pesetas 2.—Isla de Cuba: un trimestre, pesetas 3'50.—América del Sur, un trimestre, pesetas 4.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Ortigueira: en la Administración de este periódico, Cantón n.º 28, á donde se dirigirá toda la correspondencia.—Isla de Cuba: D. Manuel Diaz Crego, Compostela núm. 68, Habana.—Uruguay: D. Ambrosio Gomez, Calle de Durazno núm. 293, Montevideo.

“FOLERPAS,”

Gran impulso adquirió el movimiento literario en Galicia en estos últimos tiempos, pero á la verdad, en esta corriente regeneradora, notábase la falta de alguna obra poética en nuestro dialecto escrita, que verdaderamente hubiese merecido los honores de la publicación. *Folerpas*, de que es autor Eladio Rodriguez Gonzalez, ha venido á llenar este vacío, enriqueciendo notablemente las letras regionales.

Mucho y bueno ha dicho la prensa de provincias y de Madrid de este precioso libro, que constituye el tomo XXXV de la *Biblioteca Gallega*, y en verdad que no menos merece el ingenioso poeta, hace tiempo distinguido entre los escasísimos que pueden con justicia figurar en el parnaso gallego, que á más de su privilegiada inspiración, reúne la recomendable cualidad de la modestia, que va imponiéndose como uno de los esenciales distintivos de las inteligencias preclaras, en estos tiempos en que las grandes aspiraciones de popularidad, motivan el ascenso de una efimera gloria.

En *Folerpas*, Rodriguez Gonzalez muéstranos sus muy apreciables disposiciones para tratar con acierto los diferentes géneros poéticos; así, con igual inspiración le notamos en las composiciones de los grandes sentimientos, que en las que tienen por principio la donosidad; si con las unas logra interesar completamente el alma del lector y paulatinamente llega hasta á conmoverla, en las otras ofrece á éste la compensación, alejándole de aquella atmósfera impregnada de patéticos pensamientos, profundamente filosóficos, para conducirlo con sumo arte al terreno de la hilaridad. Y como buen poeta, no recarga las primeras de vulgares y estudiados sentimentalismos, pues muy al contrario, interpreta con la requerida sencillez su clara percepción, dándonos un conjunto armónico de ideas que han brotado espontáneamente y que nos ofrece en toda

su pureza; y en las segundas, prescindiendo de la forma y del chiste gastados ya, emplea como elemento esencial la naturalidad, que en amable consorcio con su chispeante ingenio, constituyen la base fundamental de aquéllas.

En el poema en siete cantos, *Os orfos da emigración*, que obtuvo el premio de honor en el certamen literario celebrado en Betanzos en el año de 1887, y en las composiciones *Lonxe do lar*, *Charamuscas*, *Faiscas*, *Os bechos pezoñentos*, *¡Canté!*... y *Na vila*, el autor llora con verdadera expresión de sentimiento los males que principalmente aquejan á los habitantes de este bello país que con tanta verdad y galanura nos describe en *Matutina*, y aun en *Cain*... *Cain*... y del cual muéstrase amantísimo hijo en *Galicia Espertal* en *¡Ai estonoces!*... y en *¡Surson Cordal!*... al clamar con noble interés por la regeneración de nuestra pequeña patria.

En las leyendas *Ó Puzo do barco*, premiada en el certamen celebrado en Betanzos el año de 1887, y *Ó Puzo do lago*, que lo obtuvo en el de 1886, igualmente que las producciones *Ó castro de Avión* y *No Medulio*, canta, poseído de patrio y enérgico entusiasmo, hechos que pertenecen á la Historia, demostrándonos aquí el poeta que tiene las necesarias cualidades de ojos para verla, alma para sentirla y talento de ejecución para reproducirla. Y en el hermosísimo y épico verso *¡Desperta!*... que llevó el premio de honor en los Juegos florales celebrados en Tuy el año de 1891, recordándonos pasadas glorias y lamentando actuales desdichas que á nuestra región aquejan, clama, cual también lo hace en *¡Resurrexit?*, con filosóficos razonamientos porque sacudámos luego el yugo opresor.

Con *Troulerias; A noite de San Xoan*, premiada en el certamen gallego literario celebrado el año de 1886 en Pontevedra; *As festas da miña terra*, que lo fué en el de Betanzos de 1887, y *No miño*, nos da cuadros llenos de vida y de luz, en los cuales con gran realidad describe costumbres gallegas, interpretando fielmente el carácter

de nuestros campesinos.

Con gran donaire é intención maneja la sátira y el epigrama, de lo que dan buena muestra las composiciones *Verdades*, *¡Demo non digas!*, *Retranqueiras*, *¡Ora ó demo!*, *Faladurias*... y *¡Arrenégote moda!* premiada en el certamen de Betanzos de 1887, en las que empleando un lenguaje culto, recordanos por lo jocoso á Rabelais, y á nuestro insigne Marcial, por lo apropiado y feliz de los conceptos.

¡*Tempos aqueles!*... *A muller*, *¡So-corro!*... *¡Concepción Arenal!* y aun *Rapazadas*, son composiciones á que nuestro vate lleva pensamientos muy íntimos que aparecen como sonoros ecos de un alma sensible, y que cual, fugitivas guárdense en medio de ese heterogéneo conjunto de hermosos versos en que el poeta muestra su cariño á la tierra en que nació.

Rodriguez Gonzalez, siente en *Folerpas* como verdadero gallego, y con gran acierto refleja en sus versos nuestros sentimientos. Llevando á los unos la gravedad filosófica que el asunto requiere é impregnando los otros del ingenioso gracejo de que precisan, ofrécenos unas paginas en las cuales, entre lagrimas y risas, logra caracterizarnos de manera primorosa.

Pero esta colección de inspirados versos, está ademas avalorada por la pureza del lenguaje, que aparece manejado con suma discrección y acierto y libre de esa perjudicial inventiva de palabras y giros forzados que emplean la mayoría de los poetas que escriben en nuestro dialecto, para que sirvan de máscara á los innumerables ripios que contienen sus composiciones. Careciéndose de gramática gallega, el que logra como Rodriguez Gonzalez interpretar con fidelidad el habla regional, y prescindir de sugetarla á reglas más ó menos convencionales, ha alcanzado un triunfo que es indispensable á nuestros poetas: ¡por eso hay tan pocos á quienes podamos llamar así!

Folerpas, por sus varias recomendables condiciones, tiene asignado un lugar entre lo mas selecto que produjo la musa regional y

su modesto y tantas veces laureado autor, ocupa por ello en nuestro parnaso un puesto distinguido al lado de los Curros y de los Ferreiros.

F. M. Federico Maciñeira

Desde Sta. M^a. del Deveso

Sr. Director de *El Ortegal*

Muy Sr. mio: La presente tiene por objeto decirle que estando agradecidos los vecinos de esta parroquia á los grandes beneficios que la misma recibió y continua aun recibiendo, del rico comerciante y propietario, hijo de esta parroquia, vecindado en la Habana, D. José M.^a Carballeda Pena, creo hacerme fiel intérprete de los sentimientos de mis convecinos dirigiéndome á V. para que por mediación de su ilustrado semanario haga público el testimonio de nuestra inmensa gratitud hacia él.

Es el caso Sr. Director, que allá por el año de 1881 inició una suscripción en aquella Antilla, entre los hijos de esta parroquia, residentes en aquélla, remitiendo ciento y pico de pesos, con intención de que éstos se invirtieran en hacer una espadaña y aumentar las dimensiones de nuestra Iglesia parroquial. El año último estuvo en esta su querida aldea y viendo las necesidades que aun tenta nuestro templo, donó de su bolsillo particular, ciento treinta y seis pesos, para embaldosar, comprar un vestido y manto de la Virgen, la cruz para la espadaña. En Abril del corriente año, me remitió también de su bolsillo particular veinticinco pesos, para hacer un pórtico nuevo en nuestro repetido templo, para cuyo fin, y en el trascurso de pocos años, ascienden los donativos á cerca de trescientos pesos, sin las grandes cantidades que repartió entre los pobres durante su estancia en esta, no haciendo limosnas menores de dos pesetas y media.

Sin otro particular Sr. Director, se despide de V. atento s. s.

q. b. s. m.
Antonio Lagoa.

Uno de los medios más efica-

caces para llegar al Cielo, es ejercer la caridad sin ningun alarde, llenando de júbilo los corazones aflijidos de los pobres, cual lo viene ejecutando el Sr. D. José María Carballal Pena, natural de Santa M^a. del Deveso de este Distrito, residente en la actualidad en la Habana.

Este Sr. se valió y vale, de todos los medios que están á su alcance, para reponer la Iglesia de la parroquia en donde fué bautizado, para que en ella pueda celebrarse el culto como nuestra sacrosanta religión requiere. Los hombres como el Sr. Carballal, son los que verdaderamente practican las divinas doctrinas del Crucificado, pues con las limosnas que repartió secretamente á muchos de sus convecinos pobres en el año anterior, indica seguir las máximas del Divino mártir.

Nosotros, como amantes de la humanidad, deseamos un millon de felicidades á nuestro querido paisano y que continúe su misión caritativa hasta que el Señor le recoja en su Seno.

Desde Veiga.

Sr. Director de *El Ortega*.

Muy Sr. mio: Tiempo hace que no puse al corriente de las novedades de esta parroquia á los lectores de su ilustrado semanario, y esto fué debido á mis muchas ocupaciones, puesto que materia no falta.

El miercoles último, por la noche, la ilustrada y entusiasta juventud de esta hermosa parroquia, llevó á cabo un gran baile de las Flores, del que salieron muy airoso sus iniciadores, despues de grandes dificultades propias de una aldea.

Al entrar en la estancia destinada á salón de baile, me sorprendió su artistico decorado, más propio de un pueblo que de una humilde aldea, los arbustos que tapizaban sus extremos y los preciosos trabajos de flores que por todas partes se divisaban, haciendo un admirable conjunto, en el cual lucian las simpáticas juvenes que allí rendian culto á Tersipcore, entre las que citaré á Concha Fojo, Modesta Cao y sus hermanas, Encarnación Salgueiro y su hermana, Concha Salgueiro Painceira y sus hermanas, Dolores Castro y su hermana, y otras muchas cuyos nombres no recuerdo en este momento.

Al asomar el aurora abandonamos tan grata reunión, de la que salimos todos complacidos, felicitando á sus iniciadores por el buen gusto y orden con que celebraron tan brillante fiesta.

El día tres del próximo Junio, tendremos en nuestra Parroquial, la gran función de remate de Flores, fiesta que viene haciéndose con gran lucimiento debido al empe-

ño que en ello toman las Hijas de María de esta parroquia, prometiendo ser en este año más suntuosa, si cabe, que los años anteriores, á juzgar por los preparativos que para este objeto se hacen.

De V., hasta otra, su atento y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

EDICTO

El Sr. Ayudante de Marina de este Distrito, nos ha remitido el edicto que para conocimiento del público, con gusto insertamos:

«Don J. Hipólito de Urioste y Varela, Ayudante militar de Marina de este Distrito.

Hago saber: que á virtud de las atribuciones que por las Ordenanzas me estan conferidas, queda desde la fecha de la publicación del presente, privado el arranque y corte de las algas y plantas marinas en las rias de este Distrito de mi mando.

En la época de mareas equinociales y con autorización de esta Capitanía de Puerto, se permitirá únicamente en días que oportunamente serán señalados, segar dichas hiervas marinas, siempre y cuando no se abuse en la extracción de las mismas.

El que contraviniese éstos legales preceptos de Ley, será por primera vez multado en veinticinco pesetas, en papel de pagos al Estado.»

Sta. Marta 26 de Mayo 1894

Juan H. de Urioste.

A D. VICENTE DONATO VILLARNOVO.

Días pasados, ha actuado V. de héroe, empleando para su gran empresa el sistema comúnmente utilizado por las verduleras, y además ha tenido V. todo el valor de elegir como anchuroso campo de batalla, un lugar donde no se encontraba aquel contra quien V. esgrimia sus lengüísticas armas, y pareciéndole esto poco, para que la impunidad que á V. le escudase fuese mayor, se colocó bajo el protector amparo de su cargo. Todo esto, señor de Villarnovo, es un hermoso conjunto de hechos que le acreditan como valeroso paludino.

Por la parte importante que á mí me toca en este asunto, decidome á dedicarle estas líneas, para hacerle unas cuantas advertencias, que tienen mucha miga, y que pueden servir de contestación á los conceptos por V. utilizados en su memorable batalla.

Creo señor de Villarnovo, que nunca pudo decirseme que yo haya abusado de la buena fe de algunos amigos míos para explotarles inicuaamente, y sin embargo, á otros succédeles, esto con gran frecuencia, por desgracia de las inocentes victimas.

Jamás me ha acontecido el tener que ir á los Tribunales por abuso de confianza y falsedad; esto há-

pasado y pasa á muchos.

Nunca me he visto en el trance, deshonoroso de negar mi firma, y cuando las cosas se ponian mal, caer, al fin, en la cuenta de que la era, caso que se tiene dado con algunas personas.

Nadie, en fin, tiene que objetar á mi conducta, lo cual señor Villarnovo no pueden decirlo todos, pues V. sabe, (ya lo creo que si), que los hay que suelen estar tan sumamente mal en este terreno, que á tener delante personas que no sean demasiado buenas, no pueden decir siquiera *esta boca es mía*.

Por lo demas, tampoco he hecho el ridiculo en ocasión alguna y esto le ha pasado á individuos que á sus mismos compañeros de cometido han servido de irrisión, y dado lugar á que se les distinguiese con motes poco lisonjeros, por cierto, y quedecian mucho sobre las dotes intelectuales de aquéllos á quienes así se graficaba perfectamente.

Así que, señor de Villarnovo, me permito aconsejarle, y perdone V. el atrevimiento, que tenga muy en cuenta una de aquellas máximas que Platón llamó *Primitias de la sabiduria griega*, que dice: *conócete á ti mismo*, y también podría tomar muy en cuenta esta: *escucha mucho y habla poco*, porque indudablemente el que mucho habla, suele perjudicarse.

Sé que V. comprende muy bien estos incoherentes párrafos que le delico y por eso estoy satisfecho, pues, además, el terreno en que yo contesto á sus *verdulerías*, es campo abierto donde todos pueden entrar á contender y por lo menos demuestro algo más de valor que el por V. empleado hace días, propio al fin, de quien, en verdad, tiene que estudiar la manera mas estratégica para librarse del enemigo que con una sola palabra puede desenmascararle.

Federico Maciñeira.

Seccion de noticias

Bien hizo cierto conocido comerciante de la carretera en vender todas sus aves de corral.

Ga lina ó gallo que se *distraigian un tantico* en aquellas alturas, se vuelven á aparecer; y esto ocurre á cada paso, desde hace algún tiempo, con verdadero disgusto de los vecinos de aquel barrio.

¿Será zorra ó milano el bicho rapaz, ó serán las dos especies, unidas, las que *almuerzan* las aves y ocultan las plumas?

En breve lo sabremos.

Segun hemos leído en la prensa de Madrid, nuestro representante en Cortes señor Fernandez Latorre, ha asistido á la recepción verificada en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. habiendo conversado largo rato con la Reina Regente.

El domingo han llegado á esta villa, nuestro amigo D. Elpidio Bión y su señora.

Sean bien venidos.

Días pasados, le ha muerto un hijo de cortisima edad á nuestro querido amigo el comerciante D. José Cao.

Damosle nuestro pésame y le acompañamos en el sentimiento.

Efecto de lo lluvioso del día, estuvo bastante desanimada la feria de Sn. Cláudio celebrada el domingo pasado.

Estos días hubo en nuestra ría una arribada de sardina de gran tamaño, que indudablemente venia á verificar el deshove, pues en alguna que se ha cogido, vióse que estaba en periodo para ello.

A todo esto, nuestros fabricantes echando las redes para pescar, naturalmente, la que pudiesen y poner en fuga á la que se libertase de sus mallas.

Este sistema, es el gran medio de fomentar la industria y velar por su prosperidad.

Si nuestros Representantes no se ocupan de trabajar por que se promulgue una ley que prohiba este y algunos otros abusos, dentro de poco nuestro porvenir industrial se aniquilará, debido á sus propios errores.

El jueves, según tradicional costumbre, tocó la musica en la Alameda; pero efecto de lo lluvioso y frio de la tarde, la gente brilló por su ausencia, siendo escasísima la que concurrió al paseo.

Por la propia causa, hubo que suspender por la mañana la procesión.

El lunes 14, se han celebrado dos romerías en el Condado, á las cuales sacóles mucha animación lo desapacible de la tarde.

La una fué la tradicional de Sn. Pablo de los Freires, en la que tocó la musica del señor Gómez, concurriendo á ella muy poca gente del pueblo, aunque hubo bastante contingente rural, predominando el elemento americano. En ella se bailó mucho, reinando el mayor orden.

La otra fue la llamada de la Caridad, de Céltigos, á donde fué parte de la banda del señor Reboñar, viéndose regularmente concurrida y animada; sin que tampoco hubiese que lamentar desorden alguno.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población DURANTE LA PRINERA QUINCENA DE MAYO

NACIMIENTOS.

11 varones y 13 hembras legítimos, y 1 varon ilegítimo.

MATRIMONIOS

Día 1.º, Juan Antonio Mandie Fojon con Maria Manuela Cagett Villasuso, de San Cristóbal de Couzadoiro.—6, José María Antonio Pajón Fernandez con Maria Antonia Fernandez Varella, de San Cristóbal de Couzadoiro.—14, José Pego Pita con Avelina Gomez Fojo, de San Claudio.

DEFUNCIONES.

Día 1.º, Vicenta Santiago Diaz, de la Piedra, viuda, de 74 años de edad.—2 Maria Fernandez Freire, de Cariño, viuda, de 74 años.—4, Catalina Carmen Valcarcel, de Insua, soltera, de 70 años.—7, Maria Evangelina Pumar Insua de Espasante, de 2 meses.—8, Pedro Ares Mariña, de Veiga, soltero, de 28 años; idem, Carmen Breijo Candales, de Cariño, de 5 días; idem, Dolores Yañez Rio, de 6 meses, de la Piedra; idem, Marcial Sanjurjo Lage, de Ortigueira, viudo, de 29 años; idem, Maria Pita Lopez, viuda, de Insua de 92 años.—9, Andrea Maurense Fernandez, de Santa M.ª de Mera, soltera, de 75 años.—10, Ramona Pereira Pita, de Landoy, viuda, de 72 años.—Maria Basilisa Gomez Novo, de Ortigueira, de 1 año.—14, José Cansobra Tenreiro, penado en el Correccional, soltero, de 28 años.—15, Maria Rego, de Cuiña, de 2 años.

MEMORIA

PRESENTADA Á LA JUNTA DE SANIDAD por el Sub-delegado de medicina D. ENRIQUE BERMUDEZ COVIAN.

VILLA DE ORTIGUEIRA (CAPITAL DEL PARTIDO.)

(Continuación.)

3.º. *Idea general del estado higiénico de la villa de Santa Marta de Ortigueira, con respecto á los particulares que siguen, despues de hacer ligera descripción de la misma.*

Correspondiente á la provincia de la Coruña, y cabeza del partido judicial del mismo nombre, está situada esta Villa, que tiene unos 1.500 habitantes, en la costa del Cantábrico, casi al nivel del mar, extendiéndose desde el pié de una pequeña loma, á lo largo del prolongado arco de círculo formado por uno de los más hermosos senos de su dilatada y tranquila ría, con regular abrigo de los vientos del Norte y Nordeste, secos, frios y no poco frecuentes, y exposición sobrado abierta por su orientación á los del Sudoeste, duros, dominantes, casi constantes aquí, nuncios seguros, casi siempre, de lluvias copiosas y en ocasiones de verdaderas tormentas.

No obstante el rápido progreso material de esta villa de veinte años á la fecha, merced al apoyo que á la comarca toda prestan sus numerosos hijos, voluntariamente emigrados del otro lado del Atlántico, ofrece el estado higiénico de la población, fuerza es decirlo de nuevo, deficiencias notables, pues si bien con excelentes disposiciones de policía urbana procuran nuestros Ayuntamientos combatir las causas accidentales de insalubridad que se observan en su suelo, cegando los depósitos de aguas estancadas y corrompidas; impidiendo los hacinamientos ocultos ó á la vista, de sustancias vegetales y animales en fermentación; procurando que las alcantarillas y cune-

tas no sean depósito de inmundicias, haciendo que se limpien y que se dé curso expedito á los líquidos impuros y fétidos que por ellas corren; ordenando que los lavaderos públicos se evacúen y limpien cada dos días, sin permitir que el abandono los deje convertir en hediondos depósitos de inmundicia, pestilentes y extensos focos de mefitismo miasmático, amenazador para todos los que viven aquí; mandando que las fuentes, calles, mercado y plaza estén esmeradamente aseados; haciendo cumplir á los encargados del matadero y carnicerías, las prudentes disposiciones higiénicas dictadas en el reglamento impreso en la primera época de mando del actual alcalde, Don José Maciñeira Gonzalez; acordando que no se verifiquen enterramientos en nichos, en vista de las malas condiciones que ofrecen estas sepulturas en general y en particular los de nuestro Cementerio; y determinando que con la frecuencia precisa, algunos individuos de la Junta de Sanidad practiquen visitas domiciliarias, á fin de vigilar la limpieza de las letrinas, así como impedir que se depositen bajo ningún pretexto dentro de las casas, estiércoles y otras sustancias en putrefacción; si bien, volvemos á decir, procuran nuestros Ayuntamientos, por consideraciones estéticas y atendiendo además á la salud de sus administrados oponerse en cuanto cabe, con la aplicación celosa y constante de las medidas de policía urbana mencionadas, á las causas accidentales de insalubridad que se observan en nuestro suelo, no podemos decir lo mismo con relación á las causas de insalubridad permanentes, generales ó localizadas, que aquí existen bien á la vista de de todos.

Imposible creemos el saneamiento del extenso pantano, del vasto foco de infección perenne, constituido por el suelo fangoso, putrefacto y mal oliente de nuestra ría, en las largas horas de baja mar.

Y sino imposible, por lo menos muy difícil, como hemos dicho anteriormente, es reformar radicalmente un vicio de construcción establecido aquí como sistema económico y á la par como permanente origen de mefitismo miasmático, merced á intereses mal comprendidos, rutina ignorante, y atraso en pocas partes igualado: el sistema fatal y deplorable, de terminar los excusados ó retretes en depósitos interiores de aguas impuras y deyecciones, sin otro desahogo que la monda ó limpieza, á corto ó largo plazo realizada, con objeto de aprovechar estos residuos impuros de nuestros cambios nutritivos, en el abono de las tierras.

Pueblo rural por excelencia, la villa de Santa Marta de Ortigueira, suple en parte estas graves deficiencias higiénicas, con su caserío poco condensado, bien extendido,

y oreado por el aire del mar saturado de benéficas emanaciones salinas, y la atmósfera purísima y embalsamada de las campañas que le rodean.

Escuelas.

Reciben instrucción primaria ó elemental, 80 niños por término medio, en una sala del antiguo convento de Dominicos, convertida en escuela pública, extensa, pero baja de techo y escasamente ventilada, en donde los pequeños alumnos respiran durante muchas horas una atmósfera viciada, por falta de la debida renovación de aire.

De iguales defectos adolece la escuela de niñas, á donde concurren habitualmente 60 de éstas, instalada en una casa particular. Ninguna de las dos escuelas llega, pues ni aproximadamente, á tener la capacidad atmosférica de 12 á 15 metros cúbicos, por individuo y por hora, necesaria en estos Establecimientos.

Mercado.

Se verifica los jueves y días festivos del año, en la plaza, espacio de forma irregular, rodeado por diversas edificaciones y situado en la parte más baja y menos higiénica de la Villa. Carece este lugar de todas las condiciones de comodidad y ornato que reúnen estos establecimientos bromatológicos modernos, y no se vé en él ni construcción alguna, dividida en secciones para la venta, ni más traza de mercado que un pequeño tinglado á un lado, y periódicamente en los días señalados, la reunión de vendederos al aire libre, con sus cestas y útiles diversos.

Matadero.

Pequeño edificio, cuadrado, construido en 1880. Mide 80 metros superficiales y está situado en la playa, inmediato á las primeras casas de la Villa. Este defecto, unido al de encontrarse en la dirección del viento que aquí reina la mayor parte del año, y en alas del cual llegan al poblado sus emanaciones, le hacen peligroso para la salud pública, de igual modo que dos secadores de pieles, construcciones de madera próximas al mismo matadero.

Cárcel y Penal.

Unidos ambos en el mismo edificio, construido en 1852 para cárcel de Partido, capaz para este objeto, pero insalubre para la población, insuficiente, detestable, gravemente antihigiénico por su anómala cubicación atmosférica, á todas luces escasa para los 50 ó 60 reclusos que se albergan hacinados en su estrecho y mezquino recinto, imperfectamente distribuido, mal iluminado y peor ventilado, por reducidas ventanas y angostos huecos.

Y como si no bastasen las graves deficiencias que en su capacidad y distribución ofrece este Establecimiento, aumentanlas el descuido en que se ha tenido desde hace

muchos años el blanqueo exterior é interior y demás reparaciones indispensables para la limpieza y aseo del mismo; así es que sus paredes impregnadas de materias orgánicas putrescibles, á manera de sucio y mal oliente betún, sus inverosímiles retretes, su patio interior, oscuro, tétrico, enfermizo, sus lóbregas y estrechas celdas, llevan penosas ideas al espíritu del visitante, que condoliéndose doblemente de los desdichados allí recluidos, y impresionado en su vista y olfato con punzante desagrado y repulsión, deja presuroso aquel foco de mefitismo en donde se respira un vapor cálido, pesado y nauseabundo, para respirar libremente y á pulmon lleno, el puro ambiente del exterior.

Mejor que una cárcel correccional, pudiéramos decir sin hipébole, que está destinado este edificio á producir enfermos, valetudinarios, ó cadáveres.

Por todos estos conceptos, la salud de los penados y el decoro y dignidad de esta villa, reclaman que se lleve á pronto término la construcción del nuevo Correccional que hace años existe en proyecto, siendo tanto más imperiosa esta necesidad, cuanto que además de los importantes deficiencias que hemos señalado en el orden higiénico, no existe en este Penal el aislamiento debido entre los reclusos, así como falta la precisa agrupación por edades y delitos, resultando de tan pernicioso promiscuidad, una escuela de corrupción, en lugar de casa de corrección y moralidad.

Cementerio.

Situado al N. O. de la villa, en la punta avanzada de *Requeixo*, fué construido en 1882, para reemplazar al antiguo, ya del todo saturado. Su forma, es la de un polígono irregular, está perfectamente cercado, tiene una extensión superficial de 36 áreas y 12 centiáreas, y dista de la población 50 ó 60 metros.

Tiene este cementerio una capilla para depósito de cadáveres, un cobertizo para autopsias, y una galería de nichos tan imperfectamente construidos, que no solo dan paso por sus junturas al mefitismo pútrido, sino á productos cadavéricos líquidos.

No es malo el emplazamiento del Campo-santo, y su extensión, así como su alejamiento del curso de las aguas que abastecen á la villa, son los más oportunos; pero notamos bastante en este lugar la falta de arbolado, tan conveniente para absorber los productos de descomposición allí originados.

Contiguo al católico, hay otro cementerio pequeño, llamado de protestantes.

(Continuará)

Imp. de El Ortega DE FOJO Y COMP.

Ni mejor ni más barato

Ferretería, Quincalla y Paquetería

DE

EVARISTO FERNANDEZ

9—REAL—9.

En este acreditado establecimiento, se acaba de recibir un gran surtido de los generos siguientes.

Completo surtido de calzado fabricado en Madrid expresamente para esta casa, y á precios sumamente económicos, con los que no es posible competencia.

Gran surtido de camas de hierro; camas de Victoria madera; Cunas y camitas de hierro; jergones metálicos.

Mesas de comedor elásticas.—Sofás, butacas mecedoras y sillones. Banquetas de iglesia.—Espejos.—Lavabos y mesas de noche.—Bastidores, portiers, perchas.—Baños-mundos.

Relojes de sala, pared, volsillo y despertadores.—Lámparas, quinqués, globos, tubos y pantallas.

Cocinas económicas, batería de cocina. Cubiertos de plata Meneses. Cubos y jarros catalanes.—Juegos de aseo.

Alambre de hierro y latón.—Acero miano.—Claves para herrar, de bote y de lancha, galvanizados y lisos.—Telas metálica y básculas; tubos de hierro galvanizado.—Guadañas.—Sartenes de hierro.—Planchas y canales del zinc.—Tachuela embutida y de tapizar.—Estaño y plomo.—Planchas para sastres.—Máquinas de coser.—Hojas de lata.

Además de los artículos citados, hay otros muchos difíciles de enumerar y que verá el que visite este Establecimiento.

ALMACEN

—DE—

EFFECTOS NAVALES

Y ARTICULOS DE TODA CLASE DE PESCA

Hilos, redes, jarcias, alquitrantes, pinturas, etc., etc.

23-24—LACY—23-24—CORUÑA

JAIME C. MAYOR.

Casa para la venta en comisión, de sardina y demás pesca salada.

SAN FRANCISCO 18.

ALICANTE.

GRAN BAZAR DE VICENTE PEREZ.

CANTÓN 27,—ORTIGUEIRA.

Ferretería y quincalla	Lámparas de suspensión y mesa.
Vidrios, pinturas y brochas	Batería de cocina y juegos de café.
Herramientas; puntas de París	Juguetes, maletas y cubos.
Camas inglesas y del país.	Perchas y listones dorados.
Jergones metálicos y muebles	Sombreros, acordeones y calzado

INFINIDAD DE ARTICULOS DE NOVEDAD

TODO Á PRECIOS ARREGLADÍSIMOS.

ZAPATERIA

DE

JUÁN GÁNDARA

Este acreditado establecimiento que desde el año 81, viene confeccionando con esmero y elegancia toda clase de calzado, tanto para señora como Caballero, acaba de trasladarse de esta Villa al vecino puerto de Cariño, desde donde servirá á sus numerosos parroquianos con la misma prontitud; teniendo al efecto mandádera diariamente para llevar y traer los encargos que se le confien, pasando así bien á tomar medida á este pueblo, á todo el que lo desee.

FONDA LA DOMINICA

de Gerardo Gonzalez

RUA NUEVA 7—CORUNA.

Hablando trasladado dicho Establecimiento de la calle Real núm. 14, á la Rua Nueva núm. 7, con el exclusivo objeto de ensancharlo y decorarlo á la altura de los mejores su clase, lo pongo en conocimiento de todos mis parroquianos, no dudando seguirán dispensándome la confianza como hasta el presente contando con un local apropiado, con las comodidades y condiciones necesarias al alcance de todos, ocupando el punto más centrico de esta capital.

EL ORIENTE

EMPRESA DE CARRUAJES



Esta Empresa de coches-correos de Betanzos al Ferrol y Ortigueira, hace viajes diarios de ida y vuelta entre estos tres puntos, combinados con los trenes correos, haciéndose el viaje directo desde la Coruña.

Los carruajes son cómodos y cuentan con buen ganado, siendo los precios sumamente económicos apesar de no existir competencia.

EL ORTEGAL

SEMANARIO POLITICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CANTÓN 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte

Se fabrican sellos de Caoutchouc.